

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Institutos beneméritos

Al mismo tiempo que sentimos gran amargura ante los sucesos pasados, por sus dolorosas consecuencias, y por la consideración de que ha habido españoles que han tratado de arruinar a España, no podemos ocultar la satisfacción y el orgullo que sentimos, por ser hijos de este glorioso país, que junto a esas locuras presenta instituciones tan gallardas como la Guardia civil, que ha respondido en esta ocasión como hizo siempre, a su benemérita misión.

Nadie en España, republicano o monárquico, negará que la Guardia civil es la garantía legítima de la tranquilidad pública, en todos los momentos y en todos los aspectos.

En los caminos, en los campos, en los lugares más solitarios y en los que infunden más temor, el encuentro de la pareja devuelve la tranquilidad al espíritu más conturbado.

Lo mismo ocurre en los trenes como en las poblaciones: Allí donde esté la pareja de guardias civiles, nada hay que temer porque nada sucede.

Por otra parte, en toda catástrofe en donde ocurren desgracias o donde surja el peligro de haberlas, en descarrilamientos, incendios, inundaciones, hundimientos, etc., allí se hallará siempre a los individuos de la benemérita, socorriendo, ayudando, consolando y aminorando los males y evitando los que pueden ser temores a riesgos, sin perdonar esfuerzos y sin mostrar cansancio, por mucho que dure el trabajo y por grande que sea el rendimiento, mientras exista peligro para alguien.

Han llegado estos aciagos momentos para la Patria, siendo ésta la que estaba en peligro, la que necesitaba auxilio, y la Guardia civil, sin medir el riesgo y sin contar el número de adversarios, la ha defendido heroica, abnegada, valerosamente.

Del mérito de la actuación de la institución y del arrojo de sus componentes, da la medida la sangre que han derramado y las vidas que han rendido sus individuos.

Por eso, las recompensas, las suscripciones públicas, los elogios y cuanto se haga y se diga en favor del benemérito Instituto y de sus hombres, será bien merecido, y propios y extraños lo habrán de reconocer así, y los españoles todos les agradecerán la tranquilidad que vamos recuperando.

El propio Instituto se sentirá también muy satisfecho por haber cumplido cual siempre con su deber y haber dado nueva prueba de su lealtad jamás desmentida, de su disciplina, de su abnegación y de sus virtudes.

También es justo aplaudir el bizarro comportamiento del Cuerpo de Carabineros que asimismo ha dado gallarda muestra de su valor y lealtad, vertiendo su sangre y dando sus vidas, algunos, en holocausto de la disciplina.

El servicio de este Instituto es también importantísimo, aunque menos conocido que el de la benemérita, porque su desempeño en general, no está difundido por todo el territorio, sino en costas y fronteras.

Es muy consolador ver que si hay una minoría de españoles capaces de perturbar, hay instituciones compuestas por millares de valientes, abnegados y honrados soldados.

¡Gloria a los defensores del bien público!

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando al ministro las adquisiciones de 18 camionetas para el regimiento de Radio-telegrafía y automovilismo, un aparato de caza Loring, 25 aviones «R-11», dos lotes repuesto para los mismos y 50 motores «Elizalde» para el servicio de Aviación.

Disponiendo el pase a situación de pri-

mera reserva, por edad, del general de brigada don Leocadio López López.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, de Infantería de Marina, don Eleuterio Guardias.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, roja, al teniente de Infantería don Pedro Nicoláu Pons.

Idem medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería don José Gándara Gándara y teniente de Infantería don Enrique Alonso Ayustante.

Idem indemnización extraordinaria en la misma al alférez de Infantería don José Lambarri Yanguas.

Designando a los coroneles de Artillería don Víctor Carrasco, don Eduardo Cavana, don Tomás Lluna, don Manuel de la Vega, don Antonio García Arriete, don Tomás González, don Leopoldo Cabrera, don Ramón Brisso de Montiano y don Manuel de Salas para los mandos respectivos, de los regimientos mixtos de Tenerife, Menorca y Mallorca; taller de Precisión, parque y reserva de la quinta región, regimiento a pie número 5, Fábricas de pólvoras de Granada y Oviedo y Maestranza de Barcelona.

Idem al de Infantería don Roberto Zaragoza para el de la zona de Reclutamiento de Vizcaya, núm. 32.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros don Francisco Gómez Torner, don Antón Pielafin, don Nicolás Mocholí y don Jacinto López de Haro, para los mandos respectivos, de las Comandancias de Baleares, Castellón, Lérida y Zamora.

El temporal

ZARAGOZA.—La gran avenida del Ebro tiene alarmadísimo a los pueblos ribereños. A mediodía acusaba cinco metros de alza sobre el nivel ordinario en el registro del puente de Piedra. El río seguirá creciendo hasta mañana por la tarde, pues la estación de aforo de Castejón acusa ya que se ha iniciado el descenso; pero como tardará en llegar a Zaragoza veinticuatro horas, la crecida aumentará hasta seis metros, que es la máxima que determinó las inundaciones del 14 de marzo último. El río se ha desbordado por varios sitios, pero los daños hasta ahora son de escasa consideración.

En Gallur se desbordó en el kilómetro 1 de la carretera a Sangüesa, dejando cortada la vía en un tryecto de 500 metros e incomunicando dicho pueblo con la región de Cinco villas.

En Zaragoza, no obstante lo desahucio del día, numeroso público presencia el espectáculo imponente del río. Si la crecida rebasara los seis metros, quedaría interceptada la línea del Norte y expuesta la directa de Madrid a Barcelona. El descenso de temperatura, que seguramente detendrá el deshielo en las montañas será la solución próxima y segura de este conflicto.

EL EBRO SE DESBORDA

ZARAGOZA.—El Ebro sigue creciendo. En Zaragoza probablemente llegará a los seis metros, que es el máximo de las riadas que han producido los últimos desastres.

Se ha desbordado el río por varios pueblos, inundando grandes extensiones de las vegas. No ha habido desgracias ni se sabe que exista peligro para ninguna población ni caserío del campo.

EL PUERTO DE PAJARES

OVIEDO.—Debido al temporal de nieves quedó cerrado el paso de la carretera de Pajares.

DE ARRIBADA

ALMERIA.—Durante la madrugada sopló fuerte viento. El mar se presentaba imponente. Entraron de arribada los vapores «Marzo», que cargaba sal; el «Cabo» y un yate de recreo. Los barcos pesqueros no han salido a sus faenas.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Después de los sucesos

La tranquilidad en España es completa

INFORMACION OFICIAL

En el ministerio de la Gobernación. Los informes de ayer

El Sr. Matos recibió numerosas visitas, entre ellas la del ex ministro señor Argüelles.

A los periodistas les entregó la siguiente nota:

«Provincias en que ha terminado la huelga: Alava. Se trabaja en todos los oficios y sólo se mantienen en huelga algunos sindicalistas y comunistas. Albacete: Ha terminado hoy la huelga de Almansa, única que existía en la provincia. Barcelona: Se reanuda el trabajo en Navas, Tarrasa, Mataró, Sbadell, Vich, Gavá, Monlle, Sitges, Cornellá, Perelló, Sallent y Puigreig, y hoy se ha reanudado en Manresa, Canella y Olesa. Gupúzcoa: Reintegrados al trabajo los obreros de Eibar y Arcevala. Tolosa, Mondragón, Elgoibar, Irún y Rentería, no quedando paralizada ninguna industria en la provincia por causa huelga. León: Reintegrados al trabajo todos los obreros de la capital y de las minas. Lérida: Obreros y patronos han acordado la vuelta al trabajo hoy, viernes, Murcia: Se trabaja en toda la provincia, incluso en Yecla.

Provincias en que subsisten o se declaran huelgas parciales.—Cádiz: En Setenil hay huelga de obreros agrícolas; en Sanlúcar de Barrameda se declaró ayer por marineros de buques de pesca (ambas sin importancia y por causas relacionadas con las condiciones de trabajo). Córdoba: Reanudado el trabajo en la capital, en Montilla y en la Rambla; siguen en huelga los mineros de Peñarroya, Pueblonuevo y Bélmez, con tendencia a reanudar sus faenas. Granada: Reintegrado al trabajo el ramo de construcción, sólo quedan en huelga los metalúrgicos. Logroño: Sólo prosigue la huelga de algunos oficios del ramo de construcción en la capital; en Navarrete se ha reanudado completamente el trabajo; en Fuenmayor han vuelto a él más de la mitad de los obreros; en Cervera del Río Alhama sigue el paro, sin afectar a los comercios; en toda la provincia hay tranquilidad absoluta. Málaga: Continúa la huelga de Campillo sin incidentes. Orense: Se ha reanudado el trabajo en la capital, y en los pueblos sólo subsiste la huelga de los obreros del ferrocarril Zamora-Coruña, que se espera termine hoy. Santander: En la capital ha mejorado la situación, al punto de esperarse que hoy se reintegre al trabajo todos los obreros que aún huelgan, así como en Torrelavega; en toda la provincia hay tranquilidad, después de los incidentes de Torrelavega y Reinos, Valencia: En Burjassot continúa la huelga de obreros de la madera; en Valencia han entrado al trabajo muchos mas obreros; en toda la provincia, orden completo. Vizcaya: Se reanuda ayer el trabajo casi totalmente en la capital, en Galdames y Somorrostro; se espera que hoy haya cesado el paro en la provincia.

No existe huelga general en ninguna población de España.

Alteraciones de orden público.—En Aspe (Alicante) fueron agredidos cuatro parejas de la Guardia civil por un grupo numeroso, y habiendo acudido refuerzos en un camión, fué atacada de nuevo la Guardia civil, que repelió la agresión, resultando tres muertos y cinco heridos paisanos, y heridos de bala, el teniente y un guardia.

Elogio del Gobierno a los funcionarios civiles

«Dentro de la general asistencia prestada al Poder público, por los distintos sectores de la nación, merece mencionarse especialmente, y en hacerlo público se complace el Gobierno, la actitud de los funcionarios civiles con ocasión de los pasados sucesos.

Dando pruebas de un alto concepto de la función pública que les está encomendada, todos y cada uno, en sus respectivos cometidos, han cooperado eficazmente al restablecimiento del orden, facilitando con su asistencia, esfuerzo y disciplina el desenvolvimiento preciso del plan trazado por el Gobierno.

El trabajo ininterrumpido durante va-

rios días por parte de unos, el desempeño de delicadas misiones por otros, la labor realizada en condiciones excepcionales por funcionarios como los del servicio de Comunicaciones postales y telegráficas, transmitiendo sin descanso, venciendo las dificultades producidas por la acumulación y aun por las interrupciones que ocasionaron los perturbadores y, en suma, el noble empeño de todos rivalizando, en prestar el máximo de asistencia al Gobierno, hace a los funcionarios públicos acreedores al reconocimiento de la nación.

Con su lealtad y esfuerzo han conseguido prestar al público de una manera normal todos los servicios, al mismo tiempo que vencían la extraordinaria misión que las excepcionales circunstancias les imponían para con el Poder.

Su proceder es natural consecuencia de las cualidades que caracterizan a nuestros dignos funcionarios, siempre dispuestos al sacrificio cuando lo requiere el interés de la Patria. El Gobierno se ufana de ello, y tiene la certeza de que la opinión en general compartirá su satisfacción.»

Reunión de ministros

A las siete de la tarde comenzaron a llegar al palacio de Buenavista los miembros del Gobierno para celebrar su acostumbrado cambio de impresiones con el presidente y el ministro de la Gobernación.

El general Berenguer—que durante la tarde dió un largo paseo acompañado de su secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado—permaneció reunido con sus compañeros de Gobierno hasta las diez de la noche. No tuvo carácter de Consejo esta deliberación, porque algunos de los ministros estuvieron poco tiempo, y otros, como los señores duque de Alba y Rodríguez de Viguri, llegaron muy tarde, retenidos por ocupaciones oficiales.

El duque de Alba, que salió de la reunión antes que sus compañeros, dijo que las noticias eran de absoluta normalidad y que de su departamento no tenía ninguna, porque no asistió a su despacho durante la tarde, ya que estuvo en la Academia de la Historia.

El ministro de la Gobernación anunció a los informadores que no pensaba dar nota oficiosa sobre los conflictos e incidentes sociales, ya que los telegramas de los gobernadores acusaban tranquilidad absoluta.

Confirmó que hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, y en él, según dijo, hará un resumen de hechos de estos últimos días.

Unas palabras del presidente

Cuando se retiraba a sus habitaciones particulares el presidente del Consejo preguntó a los informadores si esperaban al ministro de la Gobernación para que les facilitara noticias.

—En realidad—dijo—, el Sr. Matos lo lleva todo y es el que puede decir lo que hay. Yo solamente afirmo que la tranquilidad no se ha alterado en el día de hoy.

Los periodistas dijeron al presidente que el ministro de la Gobernación les había dado la misma impresión tranquilizadora, y se refirieron a los infundios que durante todo el día circularon por Madrid.

—Sí—interrumpió el presidente—, Los he comentado con los ministros.

Casi estoy por decir a ustedes—añadió en tono humorístico—que esperaba a mi sustituto, ya que han dado en decir que esta mañana presentó la dimisión de todo el Gobierno a S. M. el Rey.

—El día, en efecto—aseveró uno de los informadores—, ha sido pródigo en noticias fantásticas. Parece que alguno se dedica al deporte de lanzarlas.

—Pues que se anden con cuidado—terminó el presidente—, porque ese deporte en estos momentos puede ser peligroso.

El general Berenguer confirmó que esta tarde habrá Consejo de ministros, y volvió a decir que la normalidad es absoluta en España.

UN BANDO DEL CAPITAN GENERAL

DE LA PRIMERA REGION

La tenencia de armas de fuego

Ayer se publicó el siguiente bando: «Don Federico Berenguer Fusté, teniente general del Ejército y capitán general de la primera región,

Hago saber: Que existen en el territorio de mi mando, paisanos comprometidos en el movimiento rebelde que se desarrolló el día 15 del actual, a quienes se repartieron armas de fuego, que no utilizaron por haber desistido voluntariamente de adherirse al mismo, pero cuya mera tenencia constituye un peligro para la tranquilidad pública, así como para los propios individuos que las conservan en su poder.

Con objeto de evitar estas contingencias y para legalizar al mismo tiempo la situación de dichos presuntos rebeldes, he dispuesto lo siguiente:

Artículo primero. Toda persona que tenga sin autorización armas de fuego, las entregará, en el plazo de ocho días, en el cuartel más próximo a su domicilio o en el puesto de la Guardia civil donde no los hubiese, de diez a trece y de quince a diecisiete, todos los días, incluso los festivos, quedando exento de las responsabilidades en que hubiere incurrido como participante en la rebelión conforme a lo dispuesto en el número 1 del artículo 239 del Código de Justicia Militar.

Artículo segundo. Los tenedores de armas cortas de fuego que estén debidamente autorizados para usarlas, las presentarán, con la documentación de las mismas, en el plazo y lugares señalados en el artículo anterior, siéndoles devueltas después del visado, según establece el segundo párrafo del artículo 17 del Real decreto de 4 de noviembre de 1929.

Artículo tercero. Transcurrido el plazo que señala el artículo primero de este bando, las licencias no revisadas quedarán en suspenso, incurriendo sus titulares en las sanciones que determina el artículo 542 del Código penal o en las administrativas señaladas en el citado Real decreto, según corresponda.

Madrid, 19 de diciembre de 1930.—Federico Berenguer Fusté.

El presidente del Consejo recibe a la Junta nacional. Se ha acordado los puntos de suscripción

Ayer tarde visitó al general Berenguer una comisión de la Junta nacional para el homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia civil con objeto de darle cuenta de sus proyectos y enterarle de los primeros trabajos realizados.

El presidente felicitó a la comisión por su patriótica iniciativa, a la cual dedicó elogios, y manifestó que el Gobierno la consideraba oportunísima y, por lo tanto, la aprobaba y veía con el mayor gusto.

La Junta celebró ayer una nueva reunión y en ella se acordó que los donativos se recibirán en el Banco de España y en todos los Bancos de esta corte. También queda abierta la suscripción en los domicilios del duque de Fernán-Núñez (Santa Isabel, 42 y 44), marqués de Albayda (paseo del Cisne, 18), marqués de la Vega de Anzo (Génova, 28) y conde de Laspías (Maldonado, 25).

Mañana publicará la Junta la primera relación de donativos.

DE LOS SUCESOS DE JACA

Los heridos mejoran. Otras noticias

HUESCA.—El teniente de la Benemérita D. Francisco Galán llegó para visitar la tumba de su hermano, el autor del movimiento sedicioso de Jaca, y ha adquirido en propiedad el terreno, para edificar una tumba.

Los heridos mejoran. El general Las Heras mejora también, pero su curación será muy larga.

Se dice que el capitán de Artillería desaparecido, escribió a su esposa diciéndole que antes que ser detenido o entregado, como sus compañeros, los que se fugaron desde Ayerbe, se arroja a un pantano, que no nombra.

El periódico «Monte-Aragón» reprodu-

ce, comentándolo con entusiasta adhesión, el artículo de «A B C» sobre recompensas a la Guardia civil, Carabineros y la telefonista de Ayerbe, señorita Anita Torero.

Desde el lunes Jaca, Ayerbe y Huesca, tienen tranquilidad completa.

Sigue suspendida por orden de la autoridad militar la publicación del «Diario de Huesca».

El regimiento de Telégrafos

En la orden de la plaza correspondiente al día 18 se hace historia de la intervención del destacamento de Telégrafos, en la plaza de Jaca, con motivo de los recientes sucesos, y se dice lo siguiente:

«Los anteriores documentos oficiales confirman el excelente comportamiento del jefe y personal del destacamento que este regimiento tiene en la plaza de Jaca para servir la red telegráfica militar y el del cabo de la compañía del polmar Francisco Díaz Gil, que en funciones del servicio se encontraba accidentalmente en dicha plaza, incorporándose al destacamento al iniciarse la rebelión.

Si siempre es para un jefe motivo de satisfacción el poder elogiar el proceder de los que a sus órdenes sirven, en la ocasión actual se intensifica dicho sentimiento al ver comprobada que ni el mal ejemplo de compañeros de armas, han podido nada ante la idea del cumplimiento del deber del sargento, cabos y soldados del regimiento de Telégrafos destacados en Jaca, cuya conducta ha respondido fielmente al buen nombre de las tropas de Ingenieros, cimentando en la labor de dos siglos, y para orgullo de los interesados, a los que, en representación del regimiento, felicito, y estímulo de todos, a continuación se insertan los nombres de dicho personal.

Sargento D. Odón Hernández, cabo Basilio Centales, Francisco Díaz Gil, soldados Anselmo Aguilar, Carlos Díaz, Eusebio Mora, Fernando Trujillo, Germán Villafraán, Manuel Sabater y Pascual Palomero.»

Nombramientos de jueces

A más de los jueces permanentes de la plaza, la Capitanía general de Madrid ha requerido a los comandantes que desempeñan el cargo de jueces de Cuerpo, para que auxilien a aquéllos en la substantiación de las causas derivadas de los sucesos de Cuatro Vientos.

Estos jueces de Cuerpo procederán contra los presuntos culpables de menor responsabilidad, instruyendo procedimientos con el carácter de diligencias previas, a fin de determinar el tanto de culpa de cada uno.

Es probable que estas causas parciales se unan luego a la principal.

El general Berenguer, buen soldado y hombre de acción

LONDRES.—El «Times», ocupándose de los acontecimientos de España, dice que el general Berenguer se ha mostrado buen soldado y hombre de acción, más capaz en un momento de crisis que los políticos españoles de tiempos ordinarios, y que Franco se ha desacreditado ante los españoles por su huida a Portugal.

Parece muy poco dudoso—termina diciendo—que la principal causa del descontento es el mantenimiento de la suspensión de los derechos populares; el general Berenguer reconoce la justicia con que se pide el restablecimiento de la Constitución; pero los amigos de España confían en que pronto estará en condiciones de demostrar claramente su propósito de dejar que se exprese y que prevalezca la voluntad de la nación.

Casa Real

Audiencias de Su Majestad el Rey

Cumplimentó al Soberano el capitán general de la región, general Berenguer (D. Federico).

En audiencia militar recibió Su Majestad al teniente general D. Francisco Perales, general de brigada D. Manuel Junquera Guerra, coronel médico D. José González Granda, teniente coronel de Estado Mayor, agregado militar a la Embajada de España en Londres, D. Antonio Torres Marvá; capitán de fragata D. Félix Basterreche; comandantes: de de Caballería, D. César Pérez Santana y D. Alfonso Jurado Barrio, y de Ingenieros, D. Teodomiro González Antonini, capitán de Invalidos D. Francisco Escrbano y contador de navío René Wirtu Lenaerts.

También estuvieron en Palacio los generales Kindelan, Patxot, Rodríguez Mourelo, Losada, Navarro y Alonso de Cebada y Gardoqui, jefe este último de la sección de Artillería; el nuevo embajador de España en Lisboa, marqués de Torre Hermosa, quien marcha hoy a la capital de la república portuguesa para posesionarse de su cargo; el conde de Dairen y el marqués de Someruelos.

Presentación

El nuevo embajador de Chile en Madrid, D. Enrique Bermúdez, que recientemente presentó las cartas creenciales a S. M. el Rey, estuvo en Palacio y efectuó su presentación a la Soberana, a la que no pudo hacer entonces, a causa de la ausencia de S. M. la Reina.

Acompañaba al Sr. Bermúdez, que vestía uniforme de diplomático, el primer introductor de Embajadores, aunque de vista nerviosa, también de uniforme.

Manifestaciones de simpatía

A mediodía, S. M. la Reina, acompañada del infante D. Jaime y la marquesa de Cambrilke, salió de Palacio y dio un paseo en automóvil por la población, efectuando compras en algunos establecimientos.

Al salir de uno situado en la Gran Vía, casi esquina a la calle de la Montera, las reales personas fueron objeto, por parte de un grupo de unas 200 o 300 personas, que allí se habían congregado, de grandes muestras de consideración y simpatía.

Los alumnos de la Escuela Naval Militar

SAN FERNANDO.—El infante don Juan ha marchado a Madrid en el expreso, acompañado de su profesor, señor Amusatégui, y ocupando un departamento, en unión de un grupo de caballeros alumnos de la Escuela Naval, como él, que van también con licencia de Pascuas hasta el próximo día 10 de enero.

En la estación despidieron a Su Alteza el capitán general del departamento, director de la Escuela, con el profesorado de la misma; alcalde, otras autoridades y numeroso público, entre el que figuraban muchas señoritas.



Notas Militares

Renuncia de empleos en el Arma de Artillería

Se ha concedido la permuta de los empleos obtenidos por méritos de guerra y por el sistema de elección a los siguientes jefes y oficiales de Artillería, que recibirán en cambio, cruces rojas o blancas del Mérito Militar:

Teniente coronel D. Fernando Roldán Díaz de Araya, ayudante del general Sanjurjo, se reintegra al empleo de comandante.

Comandante D. José Ureta Zabala, con destino en el servicio de Aviación, se reintegra al empleo de capitán.

Comandante D. Manuel Carmona Pérez de la Vera, de la Pirotecnica de Sevilla, se reintegra al empleo de capitán.

Comandante D. Santiago Durán Marquina, ídem.

Capitán D. Miguel Díez Muñoz, retro-

ceda hasta el puesto que le corresponde en su promoción.

Capitán D. Antonio Sousa Peco, ídem.

En el Cuerpo de Sanidad Militar

Han renunciado los empleos que obtuvieron por méritos de guerra los siguientes jefes del Cuerpo de Sanidad, optando por cruces del Mérito Militar.

Comandante médico D. Federico Arteaga, destinado en Prisiones Militares, que se reintegra al empleo de capitán médico.

Comandante médico del aeródromo de Cuatro Vientos, D. Mariano Puig Quero, que retrocede a su antiguo puesto en la escala.

Capitán médico, también de Cuatro Vientos, D. Angel del Río Pérez, que se reintegra igualmente a su puesto en la promoción correspondiente.

En todo hogar la salud es lo esencial. El poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor y vitalidad, ofreciendo a todos vida sana y feliz, libre de males como

ANEMIA AGOTAMIENTO RAQUITISMO

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

LOS TEATROS

INFANTA ISABEL

«El señor Badanas», tres actos trágicomicos de D. Carlos Arniches

El fracaso de D. Carlos Arniches, ayer tarde, en el Infanta Isabel, se debe a la inservilidad de todos esos tópicos, recetarios empachados de rutinaria habilidad; a la falta de pudor profesional, para seleccionarse y evadirse de lo sabido y manoseado; al desmoronamiento, en fin, de todo lo viejo, de todo lo mediocre, de lo que no es más que artificio y vaciedad y está corrompido desde hace medio siglo el desmantelado teatro español, prosituido en el más lacayuno interés de halagar el mal gusto y humillarse ante la timoratería y la cerialidad.

Fracaso de viejo autor con una comedia vieja.

El Sr. Arniches hubiera podido—¿hubiera podido?—con los mismos elementos que utiliza en «El señor Badanas», escribir esa tragicomedia a que aspira al calificativo así, paraguai de aquel magnífico «Es mi hombre» de tan gustosa recordación, si en el muñeco central de la farsa hubiese puesto algo más que retruécans de calendario y ademanes de circo: esto es, que no hiciera precisamente de él un muñeco; y en la figura de Carrascosa, menos sensiblería y folletínismo garbancero; y en el coro bufonesco, que apelmaz con secundaciones insípidas la monotonía del desarrollo escénico, el adarme de humanidad que podría haber elevado—y surtir su eficiencia tragicómica—, el tono pueril de la obra deshecha en chistografía y caricaturización.

En las primeras escenas se apunta una posibilidad de sátira. Pero el respeto a los prejuicios de un público bur-

gués, aborta la intención y la despena hacia la trivialidad. Y para el triunfo no necesita el ilustre autor de «La señorita de Trévez» descender a la adulación y el servilismo.

Con el mayor acierto, la compañía del Infanta Isabel, avalorada con dos nombres notables, Manuel Collado y Luis Manrique, consiguió una excelente interpretación.

Los aplausos incondicionales, en su oficiosidad, sofocaron la repulsa de los descontentos, impuesta francamente en muchas ocasiones.

La lotería de Navidad

En el exterior de la Casa de la Moneda ha aparecido ya la clásica «cola» de Navidad.

La integran 19 personas, hombres, mujeres y chicos. Se formó en la madrugada de ayer.

La primera es Laura Martínez, ésta se situó en la fachada de la Casa de la Moneda el miércoles, por la noche.

El segundo puesto lo ocupa María Pérez, que está desde anteayer, por la mañana.

El tercero, Matías López, y el cuarto un hermano suyo llamado Mariano.

En el sexto lugar está Carmen Carvajal y dos hijas.

La última de la «cola» en el día de ayer es una madre joven, que sostiene en sus brazos una criaturita de pocos meses.

Todavía no les han enviado ningún donativo.

En un árbol inmediato, los «colistas» han puesto un cartel, que dice: «Se admiten donativos en metálico y especies.»

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

VALVULAS receptoras y emisoras para Radio: Philips Iberia, S. A. E. Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, rosetes, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precio especiales

Los conflictos pendientes en provincias

EN SEVILLA

SEVILLA.—En Capitanía general se ha facilitado una nota en la que se dice que la situación es normal en toda la región.

Se ha entrado al trabajo en Pueblo Nuevo del Terrible y Bérmez, desanudándose también en las minas de Riotinto. En Sanlúcar de Barrameda existe una huelga de marinos pesqueros, conflicto que estaba planteado con anterioridad a estos sucesos, en vías de arreglo. pp Esta noche en Huelva, han llegado 15 detenidos en Puebla de Guzmán, que hicieron frente a la Guardia civil y a los carabineros y proclamaron la república.

Dos aeroplanos de la base de Tabada han realizado vuelos sobre las comarcas de Marchena, Osuna, Teba, Campillos y otros lugares, para observar si había algún movimiento, y los pilotos trajeron la impresión de que todo estaba en calma. Por Capitanía sigue el desfile de personas y entidades para ofrecer su colaboración y adhesión al Gobierno.

También por Capitanía se ha facilitado una segunda nota, en la que se advierte que si hubiese necesidad de requisar algunos automóviles para servicios se abonará en seguida el importe, así como los desperfectos, si los hubiere, y los gastos de personal para cuyo servicio se requiera.

EN MALAGA

MALAGA.—Las clases mercantiles de Málaga, en su deseo de contribuir a la suscripción abierta para obsequiar a la fuerza de la guarnición, han enviado al Gobierno militar una importantísima cantidad de vinos, tabacos y comestibles. El gobernador militar ha decidido publicar en los periódicos la lista de los donantes.

EN BILBAO

BILBAO.—Continúa la normalidad en toda la provincia.

Han ingresado en la cárcel 72 individuos por los últimos sucesos. Entre ellos

están las directivas de las sociedades de camareros, panaderos y otros oficios.

Se sabe que el ex diputado Indalecio Prieto, que desapareció el viernes último de Bilbao, se ha fugado a Hendaya en auto, donde está con toda su familia.

EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Continúan normalizándose los trabajos en toda la provincia. En la fábrica de armas de Placencia, se ha fijado un anuncio advirtiéndose que las tareas se reanudarán mañana.

Se ha aumentado notablemente la suscripción a beneficio de las familias del sargento y guardia de Seguridad, muertos en los sucesos pasados, ascendiendo a 20.000 pesetas.

La comisión permanente del Ayuntamiento ha pasado a estudio una proposición para contribuir a dicha suscripción con la cantidad de 10.000 pesetas.

EN LERIDA

LERIDA.—Reina completa normalidad circulando autobuses y taxis y funcionando la totalidad del comercio. Sólo se ven algunos retenes de Guardia civil y de Seguridad con tercerolas.

Han reanudado el trabajo casi todos los obreros que estaban en huelga.

EN BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil manifestó que la normalidad era completa en toda la provincia, y que en todas partes se trabajaba como de costumbre.

El capitán general recibió, como todos los días, a los periodistas. Dijo que el Cuerpo de la Nobleza Catalana, le había enviado 500 pesetas para las víctimas de los sucesos caídas en el cumplimiento de su deber; el barón de Terrades, en su nombre, y en el de la España Industrial, le ha enviado mil pesetas para dicho fin y otras mil para la suscripción abierta para la Guardia civil. Siguió diciendo que la tranquilidad era completa y que todo había terminado.

diciendo que el temporal del norte, que se reprodujo con terrible violencia durante las primeras horas de la tarde, adquiriendo el viento velocidades de más de cien kilómetros por hora. Los servicios de comunicación marítima entre la isla y el continente quedaron interrumpidos, y las olas alcanzan más de cinco metros de altura. Los pescadores dicen que desde hace cinco años no habían visto en Baleares un temporal análogo en violencia.

Los hidroaviones italianos están solidamente fondeados y al abrigo de toda contingencia. Los radiotelegrafistas de a bordo están en comunicación regular con Cartagena y Roma. Se cree que estos hidroaviones podrán reanudar el vuelo hoy, sábado, dirigiéndose a Kenitra.

EJERCITO Y ARMADA se vende en Barcelona en el kiosco de Antonio Prats, Marqués del Duero, esquina a Conde del Asalto.

De aeronáutica

Los (hidros) italianos en Baleares

LAS PALMAS.—Han zarpado de este puerto cinco buques de la escuadrilla de destructores italianos, al mando del almirante Buce, que llevaba la misión de cubrir la ruta de las escuadrillas aéreas que hacen el viaje al Brasil.

Los destructores volverán a Las Palmas, cuyo puerto elogian mucho los marinos italianos.

Una comunicación

LOS ALCAZARES.—Desde Palma de Mallorca el ministro italiano Italo Balbo comunica a Los Alcázares que a las ocho y media ha comenzado la bonanza, y que si persiste esa circunstancia, los (hidros) italianos emprenderán su vuelo hacia esta base con tiempo suficiente par llegar a ella entre siete y ocho de la mañana.

Arrecia el temporal en Baleares

ROMA.—La Agencia Stefani ha recibido un despacho de Palma de Mallorca:

Información política

Despacho con el Rey

A las once y diez minutos, cuando ya llevaban más de media hora en Palacio los ministros de Fomento y Trabajo, acudió al Alcázar el presidente del Consejo. El general Berenguer salió por primera vez a la calle después de su ligera indisposición de estos días, e iba vestido de paisano y acompañado por su ayudante.

Diez minutos más tarde salieron juntos de Palacio los señores Estrada y Sangro. Ambos manifestaron que no habían llevado decretos para la firma de Su Majestad, y que nada de particular podían decir.

El general Berenguer abandonó el Alcázar a las doce y media.

—He sometido—declaró a la firma del Rey unos decretos del ministerio del Ejército que se refieren a destinos en Artillería y Carabineros, y otros relativos a una serie de expedientes.

—¿Y de otras cosas, puede usted decirnos algo?

—Eso pregunté a ustedes en Gobernación, pues hemos establecido allí un Centro noticioso.

—¿Pero hay algo importante del día de hoy?

—Nada, absolutamente. Reina tranquilidad en todas partes.

En la Presidencia

El general Berenguer recibió, a mediodía, al ministro de Justicia, al director general de Seguridad y al capitán general de Madrid. También le visitaron los infantes D. Alfonso y D. Fernando de Orleans.

El Consejo del Banco de España

Ante la curiosidad despertada en los Centros bursátiles y financieros alrededor del Consejo del Banco de España, el ministro, a quien visitaron algunos periodistas, expresó su extrañeza, pues entendía que no existían motivos para ello. Negó el Sr. Wais que el oro enviado al extranjero esté depositado en el Internacional de Pagos, como se ha dicho, pues el Gobierno lo tiene a su disposición en el Banco de Inglaterra, sin que hasta ahora haya tenido necesidad de disponer de él.

Aseguró el ministro que sin los disturbios de la plaza de Neptuno, producidos a mediados de noviembre último, la libra hubiera bajado seguramente alrededor de 40 pesetas.

Aquellos desagradables sucesos retrasaron la eficacia de la política monetaria emprendida, pues en el extranjero se aprovechan todas las ocasiones con fundamento o sin él para actuar en contra de nuestra divisa.

El Centro Regulador ha conseguido centralizar en su oficina del Banco de España todas las operaciones de dobles, y al ir éstas venciendo, en vez de renovarse, se han liquidado, con lo que se resta masa de pesetas en el exterior con que actuar contra nuestra moneda. Ya se han recogido vencimientos por un volumen de unas 700.000 libras esterlinas, y, según avance el tiempo, esta política irá despejando la situación monetaria de España.

Dijo, por último, el Sr. Wais que la Prensa extranjera se equivoca al afirmar que se va a remesar al extranjero otro envío de dos millones de libras, pues sabido es que no será más que uno, y que en cuanto a la cantidad de las divisas adquiridas hasta ahora, una parte de ellas no está contabilizada en los balances del Centro de Contratación, que las utiliza como masa de maniobra.

Las visitas del Sr. Wais

El ministro de Hacienda continuó sus conversaciones con personalidades políticas y se avistó con los Sres. Sánchez Guerra, duque de Maura y conde de Romanones. Con todos habló del plan monetario que el Gobierno desarrolla, exponiéndolo y recabando las opiniones de aquéllos.

—He tenido en mi casa, en efecto, al ministro de Hacienda—dijo anoche el conde de Romanones—. Hemos hablado exclusivamente de la política económica y monetaria del Gobierno, sin que la conversación haya derivado hacia otros motivos políticos.

Yo creo que el Sr. Wais, al realizar estas visitas, ha tenido un acierto. Trata de llevar a la práctica un plan que ha de ser permanente y que excede de las posibilidades de un hombre o de un Gobierno. Sobre todo, es cierto que en Hacienda una política de continuidades casi todo el éxito. Así se lo he dicho al Sr. Wais, agregándole que no debe desmayar en la empresa como si hubiera de permanecer mucho tiempo en puesto. Le he adver-

tido también que ha de tropezar con muchos intereses creados y con verdaderas fortalezas, que sólo pueden tomarse si se tiene esfuerzo de ánimo y deseo de servir a la Patria por encima de todo. Me ha causado excelente impresión la actitud del Sr. Wais, y no tengo inconveniente en proclamarlo así. A mi juicio—se lo he dicho también al ministro—, el plan monetario debe tener tres fases: revalorizar, estabilizar de hecho y estabilizar de derecho. Yo comparo la estabilización con una operación quirúrgica, que hay que hacerla en frío. Por ello se hace necesario bajar la fiebre. Las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, que yo aplaudo sin reservas, tienden a preparar el camino, y ahora mismo hemos podido apreciar su eficacia. Ante un ataque tan brutal como el del fracasado intento revolucionario, la peseta se ha defendido muy bien. Parecía natural que hubiera llegado la libra, por lo menos, a 55, y, sin embargo, no salió de 48. Las medidas del Sr. Wais han pasado por una dura prueba y salieron triunfantes. Podemos decir, por tanto, que la peseta está en buenas manos.

Adhesiones a Convenios

La secretaría general de la Sociedad de Naciones participa a el ministerio de Estado que han sido depositados en la misma los instrumentos de ratificación por Checoslovaquia y Japón, respectivamente, de los Protocolos de revisión del Estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional y de adhesión de los Estados Unidos de América del referido Estatuto; el instrumento de ratificación por Italia del Convenio para la ejecución de sentencias arbitrales extranjeras, firmado en Ginebra el 25 de septiembre de 1927; el instrumento de ratificación por parte del Gobierno rumano del Convenio internacional relativo a indemnización por paro, en caso de naufragio, adoptado con fecha 9 de junio de 1920 en la Conferencia Internacional del Trabajo, en su reunión de Ginebra, en la inteligencia de que, con arreglo al artículo séptimo del Convenio, entrará en vigor para dicho país en la misma fecha de su registro en la Sociedad de Naciones, que es la anteriormente dicha, y el instrumento de ratificación por Yugoslavia, el 24 de noviembre último, de la declaración de adhesión de dicho país a la disposición facultativa prevista en el Protocolo de firma del Estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional, firmado en Ginebra el 16 de diciembre de 1920.

Un suelto del «Diario de Barcelona» sobre la enfermedad del Presidente

BARCELONA. — El corresponsal en Madrid del «Diario de Barcelona», hablando en dicho periódico de la enfermedad del presidente, dice:

«El esfuerzo realizado por el general desde el jueves de la semana pasada ha quebrantado su salud. El presidente del Consejo ha llegado a estar frente a la mesa de su despacho setenta y dos horas seguidas, no abandonando éste más que para conferenciar con el Rey. Después de la última entrevista que tuvo con don Alfonso, el general Berenguer, al salir de Palacio, se debió en la Puerta del Príncipe a hablar con varias personas que se acercaron a saludarle.

En dicho lugar las corrientes de aire acabaron de rendir el organismo del presidente, que tuvo que guardar cama, por sufrir un fuerte enfriamiento.»

Añade dicho corresponsal que hoy el presidente se encontraba muy mejorado.

Marruecos

NOTICIAS DE CEUTA

CEUTA. — La comisión permanente del Ayuntamiento ha acordado felicitar al Gobierno por la rápida represión del movimiento revolucionario.

Los presidentes de las Juntas municipales de Ceuta y Melilla que fueron a Madrid con las representaciones de las fuerzas vivas, han regresado muy satisfechos de las concesiones que les ha otorgado el Gobierno, beneficiosas para el desarrollo de las plazas de nuestra soberanía.

El presidente de la Junta de Melilla marchó a Tánger para seguir por tierra a Melilla.

Organizada por la esposa del general Souza se ha celebrado un festival a be-

neficio del Ropero de Santa Victoria. Actuaron distinguidos elementos y asistieron los condes de Jordana, altos funcionarios del Protectorado y las autoridades.

Los condes de Jordana, al entrar y salir del teatro, fueron ovacionados.

Fábrica de Camas
Somiers y otros muebles
metales
MUEBLAJE Y MATERIAL
SANITARIO
Juan Torres
Córcega, 394 BARCELONA
NA. Teléfono 74.115
Casa fundada en 1870
Especialidad en suministros militares

Del choque del expreso de Asturias

POR LAS VICTIMAS

LEON.—Costeados por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, se han celebrado funerales por las víctimas del reciente choque de trenes en Cuadros. Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las familias de las víctimas y numeroso público. El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo, al que concurrieron las mismas personalidades que habían asistido a los funerales. Abría marcha una sección de la Guardia civil a caballo, y un camión embutido conducía varias coronas dedicadas a las víctimas.

SE HA RESTABLECIDO LA CIRCULACION DE TRENES

LEON.—La vía ha quedado libre, circulando los trenes normalmente.

FELICITACION A UN AGENTE DE POLICIA

LEON.—El director general de Seguridad ha dirigido un telegrama al agente de Policía D. Esteban García Méndez, felicitándole por el celo y abnegación con que atendió a los heridos.

Es muy elogiado también, por igual motivo, el párroco de La Seca, pueblo inmediato a Cuadros, D. Ignacio Llamas.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.
Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIDADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis.
Aragón, 277. Barcelona.

Carreras de galgos

LA PRIMERA REUNION DE INVIERNO
El programa del C. D. Galguero para su primera reunión de invierno comprende las siguientes pruebas: tres de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera.

Una de las de primera será con obstáculos, para grandes ganadores, siendo preferidos los nacionales. Una de segunda y otra de tercera son para galgos que más han ganado en la temporada el mayor número de premios.

Todas las reuniones de la temporada de invierno terminarán a las cinco en punto de la tarde.

En una casa en construcción se hunde la bóveda de la escalera

TRES OBREROS GRAVEMENTE HERIDOS

A última hora de la tarde se recibió noticia en el Juzgado de guardia de que en una casa en construcción de la avenida de Eduardo Dato, núm. 21, había ocurrido un accidente del trabajo, en el que habían resultado heridos tres obreros.

Inmediatamente, el juez de guardia, que lo era el distrito de Palacio, señor González Llana, se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias correspondientes.

Los tres obreros son: Francisco Rubio, de treinta y un años; Carlos Rubio Cullé, de treinta y cinco años, encargado de la obra, y Mariano Agudo, de veinticuatro años, casado, peón de albañil.

Los demás obreros que se hallaban en la obra procedieron al descombro con toda rapidez, Francisco Rubio fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos le apreciaron diversas heridas en la cabeza y fortísima conmoción cerebral. Su estado se calificó de gravísimo. Una vez asistido en la Casa de Socorro, se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro. En este establecimiento fueron asistidos los otros dos heridos por los doctores González Ulla y Arauz y el ayudante señor Esteban.

A Carlos Rubio le fueron apreciadas cinco o seis heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Mariano Agudo sufría también erosiones y contusiones varias en todo el cuerpo y conmoción cerebral, también de pronóstico reservado.

MUERE UNO DE LOS HERIDOS

En el Equipo Quirúrgico del Centro falleció en las primeras horas de la noche el obrero Francisco Rubio.

Ante el Juzgado de guardia declaró uno de los heridos, llamado Carlos Rubio. Dijo que se encontraba trabajando a la altura de la sexta planta con su hermano Paco, que estaba indicando la forma que debían llevar los escalones. Ocupados en esta operación, se presentó sobre la bóveda en que trabajaban Mariano Agudo, sobrino de ambos, y sin duda porque la bóveda estaba recién construida, no pudo resistir el exceso de peso, y se vino abajo, arrastrando a los tres.

También ha declarado el maestro de obras Antonio Rubio, hermano de Paco y de Carlos y tío también de Mariano. No se explica cómo haya podido ocurrir el accidente, porque los materiales empleados son de primera calidad. El arquitecto, don Ignacio Aldama, se ha expresado en términos parecidos, si bien añadió que no podía dar su opinión mientras no realice una inspección detenida en las obras, trabajo que realizará enseguida.

El Juzgado de guardia, que es el del distrito de Palacio, practicará también una inspección ocular en la casa siniestrada.

Gacetas de los Teatros

FONTALBA

Continúa con el mismo éxito de siempre «La de los claveros dobles», siendo aclamados a diario por el público su autor, Luis de Vargas y Carmen Díaz.

REINA VICTORIA

«Piruetas» es una comedia divertidísima. «Piruetas» es el mayor éxito de Fernando Soler. «Piruetas» se representa todos los días, tarde y noche.

ROMEA

Siguen agotándose a diario las localidades para ver la nueva revista, de Vela, Campiña y el maestro Alonso, «Me

acuesto a las ocho», que constituye un éxito verdaderamente clamoroso, tanto por la gracia del libro, lo alegre e inspirado de la partitura, la interpretación insuperable y la presentación espléndida y modernísima. Todas las tardes, «Colibri», del maestro Rosillo.

Un carrillón en el ministerio de Hacienda

Ayer se inauguró un carrillón instalado en el Ministerio de Hacienda.

Lo forman 13 campanas, accionadas por un tambor automático, que se mueve eléctricamente. El tambor tiene 90 agujeros, correspondientes a otras tantas notas, y las campanas forman una escala cromática de «do» a «do».

Tocó «La verbena de la Paloma», «Parsifal», «La bruja» y la «Marcha Real».

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Concepción Valdés, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Pérez Gamir, secretario del ministerio de Instrucción pública.

Nuestra enhorabuena.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, Las aceitunas, Auto de las Donas y El gran teatro del mundo.

CALDERON.—A las 9,45, Sneguoroteka.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El padre Alcalde. A las 10,30, El señor Badas.

ESLAVA.—A las 6,30, Los gavilanes. A las 10,15, Bohemios y El dúo de la Africana.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga (éxito inmenso).

COMEDIA.—A las 10,30, La condesita y su bailarín.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,15, La de los claveros dobles.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Piruetas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La Maricastaña.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, «Viva Alcorcón que es mi pueblo».

COMICO.—A las 6,30, ¡Me lo daba el corazón. A las 10,30, La academia.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Los sobrinos del capitán Grant. A las 10,30, La tempestad.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

PAVON.—A las 6,30, La serpiente azul. A las 10,30, Los majos de Cádiz.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Cádate con mi mujer!

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, «Me acuerdo a las ocho».

MUNOZ SECA.—A las 6,15, Los andrajos de la púrpura.

PRIOE.—A las 6, La rosa del azafrán. A las 10,30, La rosa del azafrán.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a remonte), Pasieguito y Errezábal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narri I contra Badiola y Quintana III.

BAILES DE LA ZARZUELA.—A la una y media de la madrugada inauguración de la temporada. Tres orquestas, tres Plateas y palcos entresuelos, 20 pesetas. Principales 15. Entrada de caballero, 3 pesetas. Entrada y guardarropa de señora, gratis.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

- APARTADO 436 -

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanamientos :: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda)

Teléfono 13.279

MADRID

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas

Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas

Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR

APARTADO CORREOS 928
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

CASA M. GUISEIS

Montera, 41.-MADRID

SHLLUS CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FECHADO-
RES.—NUMERADORES EN
ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1888

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

1, PUENCARRAN, 10
MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y
toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

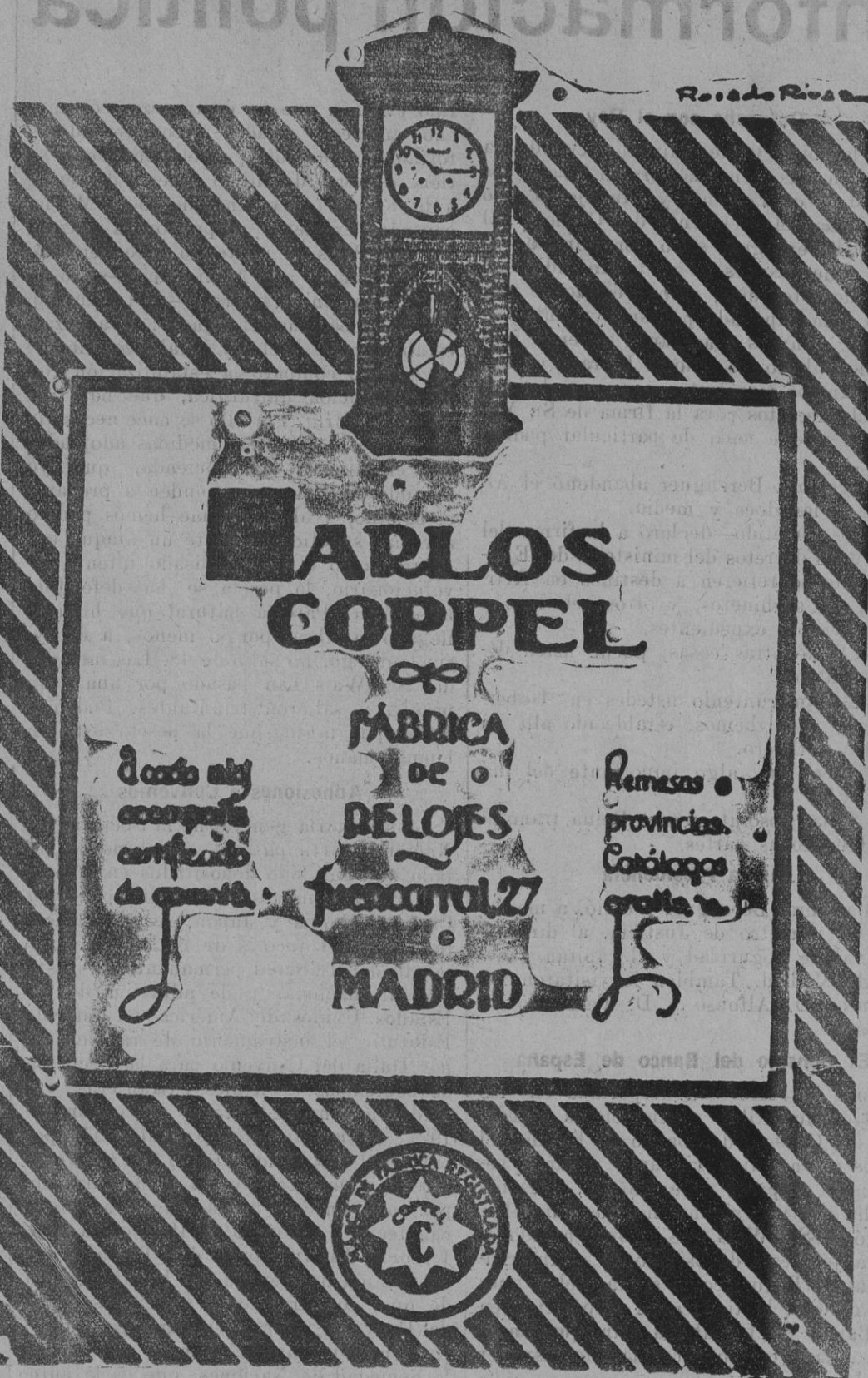
Se entrega de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO
Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de
rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri,
número 8.—Teléfono 15.858



Carlos COPPEL

FABRICA DE
DE LOJES
fuencarral 27
MADRID

Remesas a
provincias.
Catálogos
gratis.

Recibo al
acompañar
certificado
de garantía.

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO



DEPOSITO
DE RELOJES
LONGINES
ZENITH
CYMAT
TISSOT

**LUIS COPPEL
MAYOR**

GRANDES FACILIDADES
DE PAGO A LOS SEÑORES
JEFES Y OFICIALES DEL
EJERCITO, GUARDIA
CIVIL Y CARABINEROS

Máquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléfono 13.853

MADRID.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000
Idem desembolsado	esetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	esetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA,
MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA,
MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MAR-
TA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL,
PADRON

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará
verdades grandiosas y hechos tan verda-
deros como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo, y que
lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a rem-
bolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID
Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa
de edificios. Referencias, estudios y pre-
supuestos gratis. Concesionario exclusivo:
F. Ramírez Toró, Electricidad en gene-
ral. Conservador de las instalaciones de
Palacio y Sitios Reales. 3, Colmeneros, 3,
Madrid

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS FESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este perío-
do a partir de _____

(Firma y sello)

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Nuestro Apartado es el núm. 436